



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Cabañas, Departamento de La Paz, **CERTIFICA** los Acuerdos emitidos por la honorable Corporación Municipal, durante el mes de Marzo del año 2017. Que literalmente dice

FECHA 01 DE MARZO DEL 2017

- 1-La Corporación Municipal **Acuerda** aprobar el informe de actividades presentado por la Corporación Municipal en la presente sesión.
- 02- La Corporación Municipal acuerda aprobar el informe financiero de ingresos y egresos correspondiente al mes de febrero del año 2017 presentado por la contadora Municipal Oneyda Sarai García.
- 03- La Corporación Municipal **Acuerda** contratar los servicios profesionales de la señora **Karla Patricia Borjas Bonilla** con identidad N° **0801-1979-04654** para que se desempeñe como auditora interna de la Municipalidad quien llevara el control interno de la administración Municipal de esta Alcaldía, quien inicio a trabajar e día 06 de Febrero de 2017
- 04- La Corporación Municipal **Acuerda** aprobar presupuesto para celebración de actividades religiosas, culturales y deportivas, en la celebración de los 120 años de función del Municipio de Cabañas La Paz.
- 05- La Corporación Municipal **Acuerda** dar por recibido, analizado y discutido el Informe presentado por el Alcalde Municipal sobre las recomendaciones y observaciones emitidas en el dictamen de análisis y presupuesto de ingresos y egresos para el año 2017, realizado por la Dirección General del Fortalecimiento Municipal DGFM/SDHJGD dando respuesta a cada una de las observaciones del informe antes mencionado.

06- La Corporación Municipal **acuerda** aprobar las modificaciones Presupuestarias siguientes:

1. ASIGNACIONES A AMPLIARSE

Saldo Efectivo Año Anterior (2016)

AMPLIACION DE INGRESOS

Numero de Cuenta	Rubro de Ingresos	Descripción	Monto
11-302-000894-3 Cuenta Unica de Pago	23.7.2.02.01.00	DCB-Transferencia para Gobierno Local (inversión)	L 1,192.96
21-302-006650-8 Ingresos Corrientes	23.7.2.01.02.00	DCB-Fondos Propios Municipales	L 36,915.34
21-302-011893-1 Fondos FHIS Ahorros	23.7.2.02.05.00	DCB-FHIS (inversión)	L 707,471.70
21-302-022633-5 Dominios Plenos	23.7.2.01.02.00	DCB-Fondos Propios Municipales	L 13,134.06
Total Lps			L 758,714.06

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
11	19-011-53	54200	Transferencia al Comité Ejecutor de Proyecto CEP para ejecución del proyecto de "Reposicion de CEB Miguel Paz Barahona	L 707,471.70
12	19-013-02	54200	Fortalecimiento Para el Desarrollo de Eventos de Participación Ciudadana	L 50,049.40
11	19-001-50	36930	Proyecto de vivienda social	L 1,192.96
TOTAL				L 758,714.06
Justificación	Ampliacion por transferencia del gobierno central-deuda del año 2016			

Nota: Se Requiere aprobación de la corporación municipal Si

X

1. ASIGNACIONES A AMPLIARSE

Transferencia (noviembre y diciembre 2016)

AMPLIACION DE INGRESOS

Rubro de Ingresos	Descripción	Monto
18.10.1.01.00.00	Transferencia corriente para Gobiernos Locales (Administración Central)	L. 284,075.35
22.1.1.01.01.00	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	L. 1,609,760.31
Total Lps		L. 1,893,835.66

757,534.26

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (PROGRAMA VIDA MEJOR 40%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
11	11-001-01	47210	Construcción de proyecto de electrificación rural en la comunidad de Valle Nuevo	L. 125,000.00
11	11-001-01	47110	Construcción de Centro de Educación Básica El Bailadero	L. 400,000.00
11	11-001-01	54200	Transporte y Bono Estudiantil	L. 100,000.00
11	11-001-01	54200	Transferencias a sector educativo COMDE	L. 50,000.00
11	11-001-01	36930	Proyecto de vivienda social	L. 82,534.26
TOTAL				L. 757,534.26

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (PROGRAMA TODOS POR LA PAZ 20%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
12	11-001-01	47210	Construcción de pavimento de tramo parque municipal a entrada del granero municipal	L. 378,767.13
TOTAL				L. 378,767.13

L. 189,383.57

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (PROGRAMA PRO-HONDURAS 10%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
13	11-001-01		Implementación de estrategias para la producción y comercialización	L. 189,383.57
TOTAL				L. 189,383.57

L. 284,075.35

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (INVERSION 15%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
14	11-001-01	23400	Mantenimiento Rutinario y Preventivo de La Red Vial Municipal	L. 184,075.35
14	11-001-01	23100	Mantenimiento de instalaciones y edificios de uso publico del Municipio	L. 100,000.00
TOTAL				L. 284,075.35

L. 284,075.35

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (FUNCIONAMIENTO 15%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
3	11-001-01	23200	Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte	L. 80,000.00
3	11-001-01	25400	Primas y Gastos de Seguro	L. 50,000.00
3	11-001-01	16100	Beneficios	L. 20,000.00
3	11-001-01	51220	Ayudas sociales a Personas	L. 20,000.00
3	11-001-01	39620	Tintas para impresoras y fotocopiadoras	L. 20,000.00
3	11-001-01	39200	Utiles de escritorio,oficina y enseñanza	L. 10,000.00
3	11-001-01	36930	Elementos de ferreteria	L. 5,000.00
3	11-001-01	35610	Gasolina	L. 10,000.00
3	11-001-01	33200	Papel para computacion	L. 9,075.35
3	11-001-01	25610	Publicidad y Propaganda	L. 10,000.00
3	11-001-01	25700	Servicio de Internet	L. 30,000.00
3	11-001-01	26110	Pasajes Nacionales	L. 10,000.00
3	11-001-01	26210	Viaticos Nacionales	L. 10,000.00
TOTAL				L. 284,075.35

1. ASIGNACIONES A AMPLIARSE

AMPLIACION DE INGRESOS

Rubro de Ingresos	Descripción	Monto
18.10.1.01.00.00	Transferencia corriente para Gobiernos Locales (Administracion Central)	L. 63,808.21
22.1.1.01.01.00	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	L. 361,579.83
Total Lps		L. 425,388.04

178,156.22

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (PROGRAMA VIDA MEJOR 46%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
11	11-001-01	54200	Apoyo a la ejecución del POA de la OMM	L. 21,259.40
11	11-001-01	23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios Educativos	L. 40,000.00
11	11-001-01	31410-12200	Actividades de Protección al Medio Ambiente	L. 30,000.00
11	11-001-01	36930	Proyecto de Vivienda Social	L. 78,895.81
TOTAL				L. 178,156.21
ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (PROGRAMA TODOS POR LA PAZ 20%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
12	11-001-01	47210	Construcción de pavimento de tramo parque municipal a entrada del granero municipal	L. 85,877.61
TOTAL				L. 85,877.61

L. 42,538.80

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (PROGRAMA PRO-HONDURAS 18%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
13	11-001-01	31410	Implementación de estrategias para la producción y comercialización	L. 42,538.80
TOTAL				L. 42,538.80

L. 63,888.21

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (INVERSION 15%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
14	11-001-01	55120	Cuota AMHON	L. 1,971.00
14	11-001-01	23100	Mantenimiento de instalaciones y edificios de uso público del Municipio	L. 61,837.21

TOTAL	L. 63,808.21
--------------	---------------------

L. 63,808.21

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE (FUNCIONAMIENTO 15%)				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
3	11-001-01	23200	Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte	L. 15,000.00
3	11-001-01	12200	Jornales	L. 40,808.21
3	11-001-01	23360	Mantenimiento y reparacion de equipos de equipo de oficina	L. 3,000.00
3	11-001-01	31100	Alimentos y bebidas para personas	L. 5,000.00
TOTAL				L. 63,808.21

Justificación	Ampliacion del presupuesto de ingresos y egresos por fondos recibidos en el marco del convenio de ACS-USAID
----------------------	---

1. ASIGNACIONES A AMPLIARSE

AMPLIACION DE INGRESOS

Rubro de Ingresos	Descripción	Monto
22.2.1.03.01.01	Donación de ACS-USAID para fortalecimiento de la producción.	L. 45,278.47
Total Lps		L. 45,278.47

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE				
Programa	Fuente de Financiamiento	Objeto del Gasto	Descripción del Proyecto /Actividad	Cantidad
13	22-127-02-0-20	24900	Implementación de estrategias para la producción y comercialización	L. 45,278.47
TOTAL				L. 45,278.47

Justificación de Modificación

Traslado entre asignaciones del presupuesto de egresos porque hay proyectos y actividades que requieren de crédito presupuestario sin embargo hay otras asignaciones que no se están ejecutando debido a esto se realizan los traslados.

I. TRASPASO ENTRE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. Asignaciones a Disminuirse

Programa	Fondo	Proy/Act	Objeto	Descripción	Cantidad
14	11	2	23400	Mantenimiento Rutinario y Preventivo de La Red Vial Municipal	L. 182,000.00
12	11	1	54200	Fortalecimiento Para el Desarrollo de Eventos de Participación Ciudadana	L. 50,000.00
TOTAL					L. 232,000.00

7- La Corporación Municipal en vista la solicitud presentada por autoridades de Educación referente a un dominio pleno de un predio urbano ubicado en el complejo educativo las Marias considerando ser justa la petición y habiendo obtenido el dictamen en el Departamento de catastro Municipal por tanto **Acuerda Otorgar Dominio Pleno** a favor de la secretaria de Educación representado legalmente por la Doctora **Rutilia del Socorro Calderon Padilla** Doctora en ciencias Sociales con identidad N° **0801-1957-02803**, De un Lote de Terreno, con un área de **36.01 MZS** en MTS2 251.070.72, Sus colindancias y rumbos son las siguientes:

Tabla de Datos del Polígono

Estación	Distancia Metros	Rumbo
1 - 2	86.93	S 66°58'28" E
2 - 3	23.77	S 75°22'44" E
3 - 4	73.60	N 53°17'8" E
4 - 5	60.35	S 88°19'7" E
5 - 6	16.42	S 71°28'39" E
6 - 7	31.96	N 78°4'29" E
7 - 8	21.30	N 54°31'21" E

8 - 9	73.92	N 42°36'1" E
9 - 10	46.50	N 35°10'19" E
10 - 11	16.38	N 6°48'24" E
11 - 12	27.63	N 8°17'51" W
12 - 13	38.04	N 56°28'58" E
13 - 14	54.59	S 85°17'51" E
14 - 15	12.53	S 1°51'17" W
15 - 16	30.23	S 55°47'3" E
16 - 17	56.61	S 35°39'19" E
17 - 18	67.94	S 42°36'50" E
18 - 19	31.76	S 61°49'17" E
19 - 20	20.00	S 28°2'13" E
20 - 21	16.00	S 39°15'17" W
21 - 22	29.18	S 14°16'8" W
22 - 23	31.11	S 28°44'3" W
23 - 24	37.04	S 5°10'53" W
24 - 25	47.93	S 47°16'59" E
25 - 26	48.51	S 8°17'49" E
26 - 27	72.17	S 3°58'20" W
27 - 28	74.11	S 10°46'58" W
28 - 29	28.47	S 23°1'31" W
29 - 30	76.92	S 63°46'5" W
30 - 31	81.20	S 17°37'21" W
31 - 32	37.77	S 62°12'34" W
32 - 33	42.28	S 67°57'11" W

33 - 34	35.35	N 47°15'44" W
34 - 35	41.75	N 63°53'17" W
35 - 36	64.06	N 81°28'7" W
36 - 37	82.36	N 36°21'3" E
37 - 38	96.74	N 55°35'37" W
38 - 39	104.45	N 59°30'23" W
39 - 40	156.60	S 73°18'2" W
40 - 41	64.62	N 15°24'33" W
41 - 42	25.45	N 20°35'10" W
42 - 43	43.30	N 36°53'8" W
43 - 44	30.27	N 40°59'13" W
44 - 45	46.34	N 22°16'4" W
45 - 46	23.36	N 3°2'27" W
46 - 47	86.47	N 44°52'58" E
47 - 1	48.38	N 36°26'47" E

Sus colindancias son las siguientes: AL NORTE Estación 1-2,2-3,3-4, colinda con propiedad del señor **Constantino Argueta Reyes**, estación 4-5,5-6,6-7,7-8,8-9,9-10,10-11,11-12,12-13,13-14, colinda con propiedad del señor **Constantino Argueta Reyes** laguna de por medio AL ESTE estación 20-21 colinda con propiedad de la señora **Edis Yolanda Hernández**, laguna de por medio y estación 21-22,22-23,23-24, 24-25-25-26,26-27,27-28,28-29, colinda con propiedad del señor **Nestali Molina Márquez** laguna de por medio, estación 29-30,30-31,31-32 colinda con propiedad del señor **José Sergio Márquez** estación 32-33 colinda con propiedad de la señora **Leonarda Benítez** laguna de por medio , AL SUR estación 33-34,-34-35,35-36, colinda con propiedad de la señora **María Úrsula López** y estación 36-37,-37-38, 38-39,39-40 colinda con propiedad de la Secretaria de Educación., al OESTE estación 40-41,41-42,42-43,43-44 y colinda con propiedad del señor **Efraín López** Camino Publico de por

medio y estación 44-45,45-46,46-1 colinda con propiedad del señor **José Ramón Molina Márquez** camino público de por medio.

Para un área total de 36.01 MZS en metros cuadrados, 251070.72 con un valor catastral del terreno de Lps **759,326.40 (Setecientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Veinte y Seis Lempiras con Cuarenta Centavos)** debiendo extender certificación del presente dominio pleno.

08- La Corporación Municipal Acuerda aprobar la contratación de un técnico en psicología para atención de la clínica del adolescente, tratamiento del adulto mayor, atención y seguimiento al tema de la oficina Municipal de la Mujer y jóvenes estudiantes de los Centros Educativos que lo requieran, siempre en coordinación con la Municipalidad, y haciendo uso de los fondos de salud y educación, con el objetivo de brindar apoyo a la población en general, en búsqueda del bienestar y desarrollo del Municipio

FECHA 15 DE MARZO DEL 2017

1-La Corporación Municipal **Acuerda** brindar apoyo para fortalecer al centro de atención del adulto Mayor el cual dará inicio a partir de la fecha.

02- La Corporación Municipal, considerando que en el Municipio, se está implementando el proyecto de atención al adulto Mayor y en vista que se cuenta con una cantidad de personas de la tercera edad, por tanto **Acuerda** delegar a los presidentes de patronatos de cada comunidad, para que coordinen con las personas que deseen participar en los eventos del adulto Mayor.

03- La Corporación Municipal **Acuerda** coordinar con la unidad de salud de Cabañas Centro para que apoyen en brindar atención Medica a las personas de la tercera edad que asistan al centro de atención del adulto Mayor de Cabañas.

04- La Corporación Municipal **Acuerda** hacer ampliación del presupuesto para la construcción del proyecto, Estadio Municipal con fondos de

Donación de USAID-FOPRIDEH y contraparte Municipal que es transferido a la MAMLESIP según propuesta firmada considerando que la ampliación es necesaria ya que al momento de ejecutar el proyecto se consideran algunas actividades y cambios, como las siguientes;

- Construcciones de Muro de concreto.
 - Instancian de más puertas.
 - Ampliación de acera.
 - Ampliación de módulos.
 - Ampliación de sanitarios.
 - Ampliación de techo.
 - Relleno de material alrededor del Muro.
 - Fundición de piso, esto se hiso con el objetivo de que el proyecto tenga una larga duración.
- 5- la Corporación Municipal **Acuerda** hacer apertura de 1.5 kilómetros de carretera desde la comunidad de Las Marías hacia la comunidad de la Unión tomando presupuesto de las vías de comunicación de todo el Municipio,
- 6- la Corporación Municipal **Acuerda** realizar la Próxima reunión de corporación Municipal el día 3 de abril de 2017 en Cabañas Centro.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICO

Extendida en el Municipio de Cabañas, Departamento de La Paz, a los 23 días del mes de Septiembre del año 2019


María Hermelinda Benítez
Secretaria Municipal



*Filberto Velazco Argueta Alcalde Municipal
"enfuerzo Compartido para continuar transformando Cabañas"*